UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

UAEM
2023

Criterios para la elaboración del plan de tesís

Licenciatura
Maestría
Doctorado

Formato de tesis

Facultad De Derecho y Ciencias Sociales

Elabora y coordina
Mtra. Anayeli Silva Aguilar
Secretaría de Investigación
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Revisión general
Dra. Graciela Quiñones Bahena
Directora
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Colaborador en formato y requerimientos de Licenciatura y Posgrado
Mtro. Pedro Hurtado
Secretaría de Docencia
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Colaborador y revisor de requerimientos con biblioteca central y reglamento de titulación profesional de la UAEM
Lic. Gerardo A. Rodríguez Pérez
Secretaría de Extensión
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

COMISIÓN REVISORA LICENCIATURA

Revisor de formato y requerimientos de *la Licenciatura en Seguridad y Ciencias Forenses*
Mtra. Virginia Shaday Gutiérrez León
Jefe del Programa Educativo de la Licenciatura en Seguridad y Ciencias Forenses
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Revisor de formato y requerimientos de *Licenciatura en Ciencias Políticas*
Mtra. Teresa Hernández Salas
Jefe del Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias Políticas
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Revisor de formato y requerimientos de Licenciatura en Derecho modalidad Virtual
Lic. Rocío Benítez Vázquez
Jefa del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho Modalidad Virtual
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Revisor de formato y requerimientos de Licenciatura en Derecho
Lic. Uzziel Ismael Becerra Estrada
Jefe del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

COMISIÓN REVISORA POSGRADO

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dra. Brenda Tufiño Gómez
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Ricardo Tapia Vega
Profesor de Tiempo Completo
Director de la revista de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Dr. Eduardo Oliva Gómez
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Víctor Manuel Castrillón y Luna
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Francisco Xavier García Jiménez
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Julio Cabrera Dircio
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Daniel Arturo Montero Zendejas
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Ladislao Adrian Reyes Barragan
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dra. Roselia Rivera Almazan
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Juan Manuel Gomez Rodríguez
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Enrique Pérez Salazar
Profesor de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dra. Liliana Alvarez Garcia
Profesor de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Dr. Ivan Ruiz Soto
Profesor de Tiempo Completo
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UAEM

Revisor de formato y requerimientos de Posgrado
Mtra. Sandra Gabriela Infante Herrera
Jefa del Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INTRODUCCIÓN

La estructura de una tesis es de vital importancia para presentar de manera organizada y coherente la investigación académica. Una estructura adecuada permite al estudiante mostrar su capacidad para argumentar de manera sólida, facilita la comprensión de los lectores y evaluadores, demuestra el dominio del tema y cumple con los estándares académicos y profesionales.

Las instituciones educativas y los organismos profesionales suelen establecer pautas específicas sobre la estructura y el formato de las tesis, y una estructura adecuada garantiza que la tesis cumpla con estas normas y sea evaluada de manera justa y rigurosa. Cabe mencionar que no solo representa el punto culminante de los estudios de licenciatura o posgrado, sino que también refleja la capacidad del estudiante para abordar de manera rigurosa y sistemática los temas relacionados con el Derecho y las Ciencias Sociales.

Es importante precisar que en este documento no se hace referencia a normas de ortografía, redacción o acentuación, para ello te recomendamos los siguientes links:

- https://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010
- https://dem.colmex.mx/

AVISO LEGAL

Es fundamental destacar la relevancia de mantener la integridad académica y ética al llevar a cabo cualquier tipo de estudio tanto en licenciatura como en posgrado. El plagio [1]se refiere al acto de tomar ideas, palabras, datos o cualquier otra forma de información de alguien más y presentarla como propia, sin otorgarle el crédito correspondiente al autor original. Este tipo de práctica es considerada un comportamiento deshonesto y está estrictamente prohibida en el ámbito académico.

Existen varias razones por las cuales el plagio es inaceptable, especialmente en el contexto de las tesis. En primer lugar, la investigación es un proceso de generación de conocimiento original, y al plagiar, se socava este principio fundamental. Al presentar el trabajo de otros como propio, se niega la oportunidad de contribuir con ideas frescas y descubrimientos novedosos. Además, el plagio es un acto de injusticia hacia los autores originales. El reconocimiento adecuado del trabajo de otros es una muestra de respeto hacia sus esfuerzos y contribuciones a la comunidad científica. Cada investigación se basa en los cimientos de estudios anteriores, y es importante reconocer y construir sobre ese conocimiento previo de manera ética.

Otro motivo fundamental para evitar el plagio en las tesis es la reputación personal y profesional de los investigadores. El trabajo de los académicos es establecer una trayectoria basada en la honestidad, la transparencia y la credibilidad. El plagio puede tener consecuencias graves, como la pérdida de oportunidades de publicación, el desprestigio académico y, en casos extremos, la expulsión de la institución educativa.

Es importante comprender la diferencia entre coincidencia y similitud. Aunque ambos términos pueden estar relacionados, tienen connotaciones diferentes y son evaluados de manera distinta en el ámbito académico.

Una coincidencia se refiere a una concurrencia fortuita o casualidad entre dos textos. Puede haber ocasiones en las que se presenten frases o fragmentos de texto similares en diferentes trabajos de

[1] El plagio es "el uso no autorizado o la apropiación indebida de las palabras, ideas, imágenes u otra propiedad intelectual de otra persona, sin dar crédito adecuado al autor original" (Johnson, 2010, p. 25).
-Johnson, R. (2010). Plagiarism: A Guide for Students. Open University Press.

investigación sin que exista un acto intencional de plagiar. Estas coincidencias pueden deberse a la utilización de terminología estándar, información ampliamente conocida o estructuras comunes de redacción.

Por otro lado, la similitud se refiere a la comparación entre dos textos que comparten características, palabras o ideas de manera más extensa y sustancial. Cuando se detecta similitud entre dos trabajos, es necesario realizar un análisis más profundo para determinar si se trata de un caso de plagio o si hay una justificación legítima para esa similitud, como el uso adecuado de citas y referencias bibliográficas.

Es decir, una coincidencia puede ser una simple casualidad sin implicaciones de plagio, mientras que una similitud más sustancial puede requerir una evaluación más detallada para determinar si se ha producido un acto de plagio o si hay una justificación válida. Es preciso mencionar y destacar que también los sistemas de software y las herramientas especializadas analizan tanto las coincidencias como las similitudes entre los textos. Sin embargo, la evaluación y la interpretación de estas coincidencias y similitudes suelen recaer en el juicio de los investigadores y los comités de ética académica.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se compromete firmemente a fomentar la ética académica y de cultura intelectual en todos los trabajos de investigación realizados por sus miembros. Reconocemos que la integridad académica es un pilar fundamental de nuestra comunidad educativa y es crucial para el avance del conocimiento y la construcción de una sociedad basada en valores éticos, implicando la adhesión a los más altos estándares de honestidad, transparencia y responsabilidad académica.

Valoramos el respeto a los derechos de autor y reconocemos la importancia de atribuir adecuadamente las ideas, los datos y los trabajos de otros autores. Fomentamos la originalidad y la creatividad en la generación de conocimiento. Por lo anterior, todos los trabajos de investigación serán sometidos a revisión en el sistema ***iThenticate o en su caso con algún otro software proporcionado o señalado por la UAEM o la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ,*** y en cuanto a las SIMILITUDES este será con un máximo de 30%, en cuanto al número de coincidencias

queda a consideración del comité del tesista, cabe mencionar que el director (a) de tesis, será responsable en conjunto con el tesista que de que el porcentaje de similitud no sea plagio, es decir, tiene que tener cita y referencia, así como un mínimo de 70% de originalidad, aunado a lo mencionado, estos trabajos también serán revisados por el director de tesis y sinodales.

- Para los programas de Maestría en Derecho y Doctorado en Derecho y Globalización el dictamen de comisión de plagio será emitido por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales respecto de los avances presentados por las personas estudiantes en el marco de los comités de evaluación tutorial que en cada semestre se presentan conforme a los porcentajes de avance que a la trayectoria del estudiante corresponda.
- Al efecto, el trabajo deberá ser presentado en formatos electrónicos (.pdf .docx) con quince día de anticipación a la celebración del comité tutorial correspondiente a través del correo electrónico de las y los integrantes del comité evaluador así como al correo electrónico de la coordinación de posgrado pogradoderecho@uaem.mx y al de la secretaría de investigación investigacion.fdycs@uaem.mx. En caso de que esta entrega no se realice de manera puntual en la fecha establecida, dicha conducta se hará de conocimiento del comité evaluador para la sanción correspondiente.
- Para los casos de presunción de plagio (o si se supera más de un 30% de similitudes), se seguirá el procedimiento establecido en el Art. 87 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM. En el caso de las tesis de maestría y doctorado, previo a aplicar lo establecido el artículo 87, se presentará a sus respectivos comités tutoriales el dictamen para que pueda ser revisado y se tomen las medidas conducentes y sea dictaminada la procedencia de iniciar el procedimiento.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA TESIS.

Se presenta estructura capitular básica a emplearse, cabe mencionar que la misma puede ser modificada atendiendo las indicaciones de su director, directora de tesis de conformidad con las necesidades de la investigación así como también la metodología.
NOTA: Se anexa infografía con los pasos para el proceso de registro de tesis en licenciatura.

ESTRUCTURA

- PORTADA
- LEYENDA DE FINANCIAMIENTO (EN CASO DE SER FINANCIADO POR CONAHCYT)
- DEDICATORIAS
- AGRADECIMIENTOS
- INTRODUCCIÓN (Breve descripción de lo que trata cada capítulo de la tesis)
- ÍNDICE DE FIGURAS (si las figuras quedaron entre el texto)
- ÍNDICE DE TABLAS (si las tablas quedaron entre el texto)
- ÍNDICE GENERAL
- ABREVIATURAS Y SIGLAS
- GLOSARIO (opcional ya que puede especificar con notas al pie)
- CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (en hoja en blanco)
    - Planteamiento del problema
    - Justificación
    - Objetivos
        - Objetivo general
        - Objetivos específicos
    - Hipótesis
- CAPÍTULO 2 ESTADO DE LA CUESTIÓN (en hoja en blanco)
    - Subtitulo
    - Subtitulo
    - Subtitulo
- CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO (en hoja en blanco)
    - Subtitulo
    - Subtitulo
    - Subtitulo
- CAPÍTULO 4 CONGRUENCIA METODOLÓGICA (en hoja en blanco)
    - Subtitulo
    - Subtitulo
    - Subtitulo
- CAPÍTULO 5 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN (en hoja en blanco)
    - Subtitulo
    - Subtitulo
    - Subtitulo
- CAPÍTULO 6 RESULTADOS
    - Subtitulo
    - Subtitulo
    - Subtitulo
- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS (en hoja en blanco)
- FUENTES DE INVESTIGACIÓN (en hoja en blanco)
- ANEXOS (en hoja en blanco en caso de que los haya)
    - Anexo 1 Tablas (Si sus tablas o figuras quedaron concentradas)
    - Anexo 2 Figuras (Si sus figuras quedaron concentradas)

Ejemplos de índices:

INDICE GENERAL

DEDICATORIAS III
AGRADECIMIENTOS IV
INDICE DE FIGURAS V
ÍNDICE DE TABLAS VI
INDICE GENERAL VII
ABREVIATURAS Y SIGLAS IX
GLOSARIO X
CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1
1.1 Planteamiento del problema 2
1.2 Justificación 3
1.3 Objetivos 4
1.3.1 Objetivo general 4
1.3.2 Objetivos específicos 4
1.4 Hipótesis 5
CAPÍTULO 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN 6
2.1 Rendimiento escolar 6
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO 7
3.1 Rendimiento escolar 7
3.2 Caso de estudio. 9
3.2.1.1 Tecnologías de información y comunicación y la educación actual. 9
3.3 Recursos educativos. 10
CAPÍTULO 4. CONGRUENCIA METODOLOGICA 11
4.1 FASE 1 Investigación, interpretación y análisis sobre encuestas. 11
4.1.1 Determinación del tamaño de la muestra 11
CAPÍTULO 5. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN 12
5.1 Módulos profesores 12

VII

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 Rendimiento teorías 9
Tabla 2.2 Categorías de software. 20
Tabla 2.3 Redes sociales 24
Tabla 2.4 Bibliotecas virtuales 28
Tabla 2.5 Plataformas educativas virtuales 36
Tabla 2.6 Modelos Pedagógicos 48
Tabla 2.7 Casos de estudio 52
Tabla 4.1 Instituciones encuestadas. 82
Tabla 5.1 Resultados etapa 1 114
Tabla 5.2 Resultados etapa 2 115
Tabla 5.3 Resultados etapa 3 116
Tabla 6.1 Comprobación de reprobados 120

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1 Edad internauta. 11
Figura 2.2 Convergencia tecnológica. 12
Figura 2.3 Conexión móvil. 13
Figura 2.4 Usuarios de internet 17
Figura 2.5 Actividades On-line. 18
Figura 2.6 software educativo. 19
Figura 2.7 Redes sociales. 23
Figura 2.8 Biblioteca UNAM. 28
Figura 2.9 Biblioteca UNITEC 29
Figura 2.10 Biblioteca UP. 29
Figura 2.11 Bibliotecas digitales. 29
Figura 2.12 Bibliotecas digitales-global. 30
Figura 2.13 Biblioteca UNL. 30
Figura 2.14 Repositorio UCA. 31
Figura 2.15 Biblioteca UC 31
Figura 2.16 Biblioteca UNMSM 32
Figura 2.17 Ventajas Moodle. 37
Figura 2.18 Esquema Moodle 37
Figura 2.19 Perspectivas Estudiantiles. 38
Figura 2.20 Frecuencia de ingreso. 39
Figura 2.21 Frecuencia de motivación. 39
Figura 2.22 Actividades- gusto. 40
Figura 2.23 Actividades de impacto. 40
Figura 2.24 Ventajas de Moodle. 41
Figura 2.25 Favorecer el aprendizaje. 42
Figura 2.26 Indicadores LMS. 43
Figura 2.27 Interactividad de PV. 43
Figura 2.28 Escalabilidad PV. 44
Figura 2.29 Funcionalidad de PV. 44

CUARTILLAS Y REFERENCIAS

De cuartillas y referencias

- La tesis de grado de licenciatura deberá contener entre 80 y 100 cuartillas, mínimo 80 a 100 citas, referencias bibliográficas y/o hemerográficas y/o electrónicas, así como también etc. para sustentar la investigación (nivel de profundización medio) Se sugiere que el 10% de las citas sean en otro idioma distinto al español.

- La tesis de grado de maestría deberá contener entre 200 y 250 cuartillas, mínimo 200 a 250 citas bibliográficas y/o hemerográficas y/o electrónicas etc. para sustentar la investigación (hallazgos de sus investigaciones, marco teórico y estado del arte/ estado de conocimiento más meticuloso, incluyendo análisis de fenómenos jurídicos, especialización y la profundización del conocimiento), se sugiere que el 20% de las citas sean en otro idioma distinto al español.

- La tesis de grado de doctorado deberá contener entre 250 y 300 cuartillas, mínimo 250 a 300 citas bibliográficas y/o hemerográficas y/o electrónicas, así como también etc. para sustentar la investigación (trabajo denso y complejo, cumpliendo con los criterios de una investigación científica, misma que permita el discernimiento de un problema jurídico mediante el uso de la metodología adecuada, incluyendo el análisis y un aporte teórico y jurídico de forma innovadora, mínimamente el 30% de las citas deberán ser en idioma distinto al español.

NOTA: es importante precisar que las citas deberán tener al menos un 20% del total de las citas con un máximo de 5 años de antigüedad al momento de sustentar la tesis.

ASPECTOS GENERALES

El formato correspondiente al documento de la investigación deberá ser entregada, en digital en formato PDF, tomando como base en los siguientes puntos:

- Hojas tamaño carta (27.94 cm de largo por 21.59 cm de ancho), por una sola de sus caras.
- Márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2.54 centímetros y un centímetro más de lado izquierdo para encuadernado.
- Interlineado de 1.5
- Sangría Cada uno de los párrafos deben llevar una sangría de 1.27 cm en la primera línea.
- Elegir un solo tamaño y tipo de letra para todo su trabajo de investigación, a partir de los siguientes:
    a) Arial de 12 puntos.
    b) Times New Roman de 12 puntos.
    c) Georgia de 12 puntos.
- Alineación justificada
- Numeración de página en la esquina inferior derecha, iniciando en uno (I) en romano desde la autorización hasta índice general, a partir de su primer capítulo se colocarán números arábigos.
- Notas al pie (se usa para amplificar algún tipo de información de manera sustancial en el texto)
    a) 10 ptos.
    b) Interlineado sencillo
    c) Fuente igual al del documento
- Encabezado: colocar el número de página con alineación a la derecha y el título corto (titulillo o running head) a la izquierda, posterior el título largo centrado.
    a) Para el running head (título corto) longitud de 50 caracteres (incluye espacios y signos)
    b) Escrito en mayúsculas
    c) Formato de letra a 12 ptos.

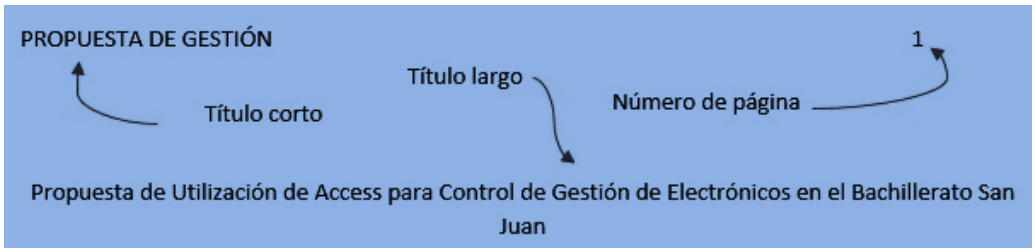

- Títulos 14 ptos y Subtítulos 13 ptos ptos.
    a) Colocar un sumario al inicio de cada capítulo de su trabajo de investigación, tamaño de letra 12 ptos., alineación centrada (cursiva y sangría izquierda y derecha opcionales)
    b) Título principal: alineación centrada, formato negrita y mayúsculas para diferenciar el título, dar un enter para separar.
    c) Subtítulo: alinear al margen izquierdo, formato negritas, con letra mayúscula en cada palabra.
    d) Interlineado 1.5
- Si se utilizan cuadros, esquemas, diagramas, tablas y/o gráficas deberán ir colocadas en el lugar exacto que les corresponde, si se incluyen notas en alguno de estos elementos, deberán señalarse con asterisco y no formarán parte del numeral consecutivo del aparato crítico. Si se utilizan imágenes, indicar la fuente de donde fueron tomadas, e insertarlas en resolución 300 dpi.
- Párrafos compuestos de 5 a 8 líneas (aproximadamente 320 caracteres), si usted no ha terminado la idea procure no extender y apegarse a lo dispuesto y separados uno de otro con un enter.
    a) En caso de que sea una cita, se considera colocar el párrafo con sangría de 1.25 ptos, cursiva y alineación justificada.

- Tablas

a) Si hace referencia de alguna tabla durante el texto, debe hacer referencia con el número de la tabla, ejemplo: La Tabla 2" en la página 11.

b) Limitar el uso de borde o líneas en la tabla.

c) Interlineado sencillo, 1,5 o interlineado doble.

d) Tipo y tamaño de letra del que usa en el documento

e) Puede incrustar tablas en el texto después de que la menciones por primera vez.

f) Si cita dentro de la tabla, coloca subíndice y en la nota coloque su referencia (asilva (2022, p. 48).)

g) Agregar cada tabla en una página separada después de la lista de referencias.

h) Se recomienda que la Tabla quede en una sola hoja de manera completa. En caso de que exceda de una sola hoja, fija las celdas de encabezado.

Ejemplo:

Tabla 1 ← Número de Tabla

Cantidad de dinero por municipio ← Título de la Tabla

Cuerpo

	Años			
	2019	*2020*	*2019*	*2020*
Cuernavaca	145	148	157	168
Jiutepec	17	94	78	85
Temixco	21	41	28	56

Nota. Valores expresados en miles de pesos mexicanos por municipio en el Estado de Morelos

Nota de Tabla

- Figuras

a) Si hace referencia de alguna tabla durante el texto, debe hacer referencia con el número de la Figura, ejemplo: "La Figura 2" en la página 11, como se presenta en la "Figura 3"

b) Interlineado sencillo, 1,5 o interlineado doble.

c) Puede incrustar figuras en el texto después de que se mencionaron por primera vez o bien una figura en cada página, estas deben ir después de la lista de referencias, si hay tablas, entonces después de las tablas.

d)Tipo y tamaño de letra del que usa en el documento

e)Puede incrustar la figura en el texto.

f) Colocar nota que contenga la fuente.

Ejemplo:

Tabla 1 ← Número de la tabla

Ejemplo de una bases de datos de como se debe estructurar ← Título de la tabla

Columna o atributo

Encabezado

Cuerpo

Fila o registros

Nombre	CIF	Teléfono
Ejemplo 1	123456789	000000000
Ejemplo 2	987654321	999999999

Nota: Esta tabla muestra cómo cambia la información en los diferentes atributos Tomado de Damián- Pérez Valdés (p.120), octubre 2018.

Nota de la tabla

- Tabla de contenido (índice)

  a)Sangría 1.27 cm

  b)Interlineado doble

CITADO Y REFERENCIADO

Las referencias y citas deben hacerse conforme a lo establecido en cualquiera de las siguientes normas:

- Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA) Versión actualizada al momento de la presentación de tesis.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Manual de Estilo de Chicago (CMS) Versión actualizada al momento de la presentación de tesis.

Cabe mencionar que la normatividad que usted elija será según convenga al tipo de investigación que se desarrolle y sea avalada por el/la Director/a de tesis y comité tutorial. Para el caso de los programas de posgrado se citará y hará referencia a Chicago en su versión actual.

ESPECIFICACIONES PORTADA DE TESIS

- Portada de tesis con los siguientes lineamientos

  a)Forro negro o azul

  b)Letras doradas

  c)Logos de acuerdo a la Facultad, Universidad y si aplica como becario en posgrado colocar el logo CONAHCYT

  d)Nombre del estudiante

  e)Nombre del director (a) de tesis

  f) Nombre de la tesis

  g)Lugar y fecha

  h)Nombre de la facultad y de la Universidad

- Ejemplo en la siguiente página.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

CONAHCYT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

APROPIACIÓN DEL ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INEFICACIA DE LA JUSTICIA

T E S I S

Que para obtener el grado de:

LICENCIATURA/MAESTRÍA/DOCTORADO EN XXXXXXXX

P r e s e n t a

AXXXXX SXXXXXX AXXXXX

Director de tesis
DR. AXXXXXX BXXXXX CXXXXXX
PITC-SNI NIVEL XXX UAEM

Cuernavaca, Morelos Abril 2023.

CARTA DE AUTORIZACIÓN / NO AUTORIZACIÓN

Entregar carta de **autorización/no autorización**, deberá llenar la que considere, esto con la finalidad de tenerlo como acervo bibliográfico y de consulta en la FD y CS, este se entregará a la jefatura de servicio social y prácticas o posgrado según sea el grado profesional cuando concluya y sea autorizado su tesis. (En el caso de posgrado deberás subir tu tesis, carta antiplagio y carta de autorización en el siguiente: https://forms.gle/gzYM4UVwr5V3tn5C6 , cabe mencionar que el link de registro lo emite la unidad de posgrado.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha: _____

Versión: 01-FDYCS

Biblioteca de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
PRESENTE

Por este conducto, _____ con número de matrícula _____, de la Licenciatura /Maestría/Doctorado en _____expreso mi **autorización** a la Biblioteca de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para la difusión electrónica, física o ambas; así como archivo, con fines educativos, de la investigación titulada
"_____
_____
_____"

Lo anterior es resultado del trabajo final que realice en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para obtener el Título de _____.

Se extiende la presente en la ciudad de _____, del estado de _____ a los _____ días del mes de _____ del 20_____.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
_____	_____
NOMBRE Y FIRMA ALUMNO(A)	NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR(A)

Nota: la carta de autorización, carta antiplagio, portada de tesis y formato para tesis, se encuentran en carpeta.

CARTA DE ANTIPLAGIO

Con el objetivo de promover la integridad académica y prevenir el plagio en trabajos de investigación y estudios académicos. Se deberá llenar con los datos pertinentes la carta antiplagio, esta será utilizada con la finalidad de comunicar claramente la postura y expectativas con respecto al plagio.

Está deberá entregarse a la unidad de posgrado al terminar su tesis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO

Cuernavaca, Morelos, a de de 2023.

INTEGRANTES DEL CONSEJO INTERNO DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado _____, realizado por el/la alumno (a) _____ del programa educativo de Maestría en Derecho/Doctorado en Derecho y Globalización, fue revisado de manera previa a su presentación y defensa ante el jurado correspondiente, a través de la herramienta anti-plagio denominada _____.

Con base en la revisión realizada por quienes suscriben en su calidad de autor de la obra (tesista), director (a) del trabajo de tesis y el análisis del reporte de las similitudes y/o coincidencias encontradas por dicho software, no se identificaron elementos originales contenidos en alguna obra de terceros que se hagan pasar como propios por el autor del trabajo de investigación. Por ello, se considera que en la elaboración del trabajo presentado se emplearon las normas y protocolos de citación pertinentes en su desarrollo, por lo cual, se presume que no infringe derechos intelectuales de terceros.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

NOMBRE DEL/LA PITC. **NOMBRE DEL TESISTA**
Vo.Bo

CCP. Miembros del comité tutoral. - Para su conocimiento

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7042, 329 70, 00, Ext. 7042 / posgradoderecho@uaem.mx

UA EM

Nota: la carta de autorización, carta antiplagio, portada de tesis y formato para tesis, se encuentran en carpeta.